

## El régimen de Tánger

Se encuentra en Madrid la comisión de tangerinos que han venido a informar ante la comisión de españoles, ingleses y franceses que está redactando el estatuto por que ha de regirse la región de Tánger.

Sábese que cuando se negoció el tratado entre España y Francia, se excluyó de sus cláusulas la zona de Tánger, en cumplimiento de los convenios y compromisos contraídos por los gobiernos de estas dos naciones con Inglaterra.

Desde el año 1904 al de 1912 ha venido laborándose la situación especial en que quedará Tánger.

En ese tiempo y en esos tratos ha tenido España espacio y ocasión de mejorar su situación internacional, orientando su política a la reintegración del territorio de Gibraltar. Más nos hubiera importado desprendernos de esta cuña enclavada en el territorio español, que cuantos cargos de civilizadores se nos han atribuido en Marruecos, Tánger, y aún más, por Gibraltar hubiera sido un negocio equitativo para España, si aquello quedaba para Inglaterra. No desaparecía esta del Estrecho y España quedaba reintegrada en su territorio.

Los negociadores de los tratados y convenios sobre Marruecos no tuvieron el cuidado de fijar detenidamente su atención en ello, y el resultado es que Gibraltar continuará siendo inglés, Tánger se internacionalizará en términos que también la preponderancia será inglesa, ó cuando menos España quedará relegada a último lugar en su zona, y España se ve obligada, lo ha hecho ya, a pedir al gobierno de Francia el nombramiento del jefe que ha de actuar en el territorio de Marruecos que se nos ha asignado.

Tánger entrará en período de engrandecimiento. Por su posición geográfica, por su proximidad a Europa, por su clima y por los encantos que encierra su campiña, ocupa el primer lugar de las poblaciones de Marruecos. Si hubiera quedado exclusivamente inglesa, nada hubiera perdido Inglaterra trocándola por Gibraltar.

No ha sido así y, poniendo la atención en las realidades, hay que ocuparse ahora del régimen a que será sometida. El acuerdo de la población musulmana de Tánger, de enviar una diputación a Madrid para exponer sus reivindicaciones ante la comisión hispano-ánglo-francesa, acusa un plausible progreso y un estado de ánimo favorable a las sucesivas transformaciones de la vida pública moderna, y por lo tanto a la evolución civilizadora que va a operarse con el cambio de régimen acordado por Europa. La gestión que viene a realizar la comisión tangerina es análoga a la que ya se realizó hace un año cerca del representante del Sultán y de los diplomáticos europeos acreditados en Tánger.

Sus aspiraciones las condensaron en un documento, del cual son los siguientes párrafos:

«Según de público se dice en la localidad, y la prensa de todos los países ha publicado, la ciudad de Tánger con sus alrededores, por acuerdo de las naciones, será internacional, confiándose su administración a un Consejo Internacional compuesto de veinticuatro miembros pertenecientes a cada nacionalidad de dos de ellos, incluso Marruecos, elegido uno por el Gobierno de su país y el otro por sufragio de sus connacionales. Dicho Consejo tendrá carácter de Tribunal mixto.

Con este motivo, unidos nosotros a los naturales de Tánger y sus alrededores, solicitamos de los honorables gobiernos extranjeros, invocando el derecho de la humanidad, y los que nos asisten, entre otros, que en número somos más de 50.000 almas, contando Tánger y sus alrededores, además de los derechos religiosos, locales, etc., etc., que se acceda a nuestra petición de fundar un Consejo local nacional, cuyos miembros, no inferiores en número al de veinte, serán elegidos por mayoría de votos, entre todos los naturales de Tánger, teniendo por funciones la de ser intermediario entre éstos y el alto Consejo internacional, en lo que se referirá a la religión, costumbres, y derechos locales, según corresponde a los derechos humanos.

Además, de conformidad con dichos derechos nacionales invocados, rogamos a los gobiernos extranjeros tengan presente que el miembro elegido por el gobierno marroquí no sea extranjero y si sea natural de Tánger, a fin de que su elección sea a satisfacción de todo el mundo y no produzca disgustos.

Abrigamos la seguridad de que los ilustres gobiernos extranjeros no querrán destruir el celo patrio, ni ejercer presiones, nombrando un extranjero que nos gobierne. Lo más que deseamos es que produzca las buenas acciones que corresponden a las buenas acciones.

Con la representación musulmana en los futuros organismos tangerinos podrían estar mejor atendidas sus legítimas aspiraciones y sus intereses morales y materiales y se evitarían los efectos y perjuicios del intrusismo y del doble juego a favor de las tendencias del exclusivismo y la absorción que podría traer consigo la elección de marroquíes de dudosa procedencia en aquel organismo de carácter internacional, creado con la alta misión de equilibrar bien todos los derechos y todos intereses, y contribuir al desenvolvimiento de toda la colectividad.

Juzgando las peticiones de la comisión de Tánger escribe «El Eco Mauritano» de aquella ciudad:

«No se obtendría seguramente el mismo resultado de amplios horizontes en materias de autonomía, si prevaleciera la menor idea contraria en este sentido, entendiéndose por esta razón que no es admisible ni se aviene a los fueros y prerrogativas del derecho colectivo, reconocer a los tangerinos un concejo local nacional que daría por resultado el establecimiento de un dualismo contrario al principio de la internacionalización invocada y que ocasionaría la confusión de un Estado dentro de otro Estado que originaría un semillero de conflictos en el funcionamiento municipal.

Todo, sin embargo, repetimos hoy se suscita de nuevo esta cuestión, puede compaginarse mediante la creación de un Comité electoral de carácter particular que se encargue de preparar el sufragio de la representación de los moros tangerinos de la Corporación municipal con arreglo a la ley de proporcionalidad y sujetándose en todo a la pauta legislativa como las demás colonias que integran esta ciudad.

La población musulmana debe tener ante todo en cuenta ese espíritu de compatibilidad y seguir el plausible ejemplo del Sindicato Internacional y de los delegados enviados a Madrid, que se concretaron a pedir todo aquello que es justo y corresponde de hecho y de derecho a Tánger y es indispensable para su progreso.

De ese solo modo, con ese culto a la solidaridad, esa devoción por los derechos propios y ese respeto por los de los demás vecinos de esta ciudad, sostendrán a la misma altura los propios los moros tangerinos, y contribuirán al engrandecimiento local ajuntándose a la innovadora marcha de los presentes tiempos.»

El régimen que se acuerde para Tánger, es de gran importancia para nuestro país, ya que se ha excluido de la zona española a pesar de estar enclavada en ella, por su situación con relación a ese territorio y al de la Península y por los intereses que representan los miles de españoles que allí están establecidos.

### EL NUNCIO EN PALACIO

#### Presentación de credenciales

Esta mañana se celebró en Palacio la recepción oficial del Nuncio de Su Santidad, monseñor Ragonessi.

El Nuncio fué a Palacio en la carroza de gala llamada de Tableros de concha, tirada por seis caballos empenachados, y acompañado del primer introducido de embajadores, conde de Pie de Concha.

Formaban el séquito del Nuncio el marqués de Solari y el secretario de la Nunciatura, Sr. Appa, los cuales fueron al regío alcázar en la carroza de gala denominada de la Corona ducal.

La comitiva se organizó en la Nunciatura en la siguiente forma: cuatro batidores de Caballería, coché de la Corona ducal conduciendo a los Sres. Solari y Appa, un coché de respeto que era la carroza llamada de Cifras a la que seguía la carroza que conducía a monseñor Ragonessi con el conde de Pie de Concha, y a continuación, dándole escolta, una sección de Caballería.

Precediendo a las carrozas iban caballeros y corceos de las Caballerizas Reales.

La comitiva entró en Palacio por la plaza de la Armería, donde se hallaba formada la guardia exterior, que rindió al Nuncio los honores de ritual.

Al llegar el Nuncio al pie de la escalera principal del regío alcázar, fué recibido por cuatro gentiles-hombres, rindiendo honores un zaguanele de guardias Alabarderos que se hallaba también formado en filas abiertas desde el zaguán hasta el salón del Trono.

Los cuatro gentiles-hombres precedieron al Nuncio hasta la meseta central de la escalera, donde se incorporaron cuatro mayordomos de semana que acompañaron al representante de Su Santidad hasta el salón del Trono, donde se hallaba S. M. el Rey con el presidente del Consejo y todos los ministros de uniforme y la alta servidumbre palatina.

Después de las ceremonias de ritual, el Nuncio leyó el siguiente discurso:

#### Discurso del Nuncio

Señor:  
Muy honroso me es y sumamente placentero poner en las reales manos de V. M. C. las credenciales con que el Sumo Pontífice Pío X se ha dignado nombrarme su representante cerca de V. M. y su Gobierno y a la vez expresar los paternales sentimientos de predilección que Su Santidad abraza para con Vuestro Majestad, su augusta consorte y toda la Real Familia.

Son bien conocidas de V. M. las ideas salvadoras del Padre común de los fieles. Colocado sobre todas las pasiones e intereses humanos, en la región serena de la justicia y caridad cristiana, nada más anhela que el bienestar y el engrandecimiento de las naciones, inculcando sin cesar a los pueblos sus deberes de respeto, acatamiento y fidelidad de los gobernantes y mostrando a los Estados la senda que lleva a la paz de los espíritus, a la concordia de los ciudadanos y a la bienandanza de la sociedad.

Este ministerio de paz de armonía confiado ahora a los cuidados de mi humilde persona, espero que, merced a vuestro grande amor hacia la Iglesia y hacia España, tendrán resultados satisfactorios para mi augusta soberano, para V. M. y para toda esta nobilísima nación.

En cuanto a mí, que he sido siempre admirador y amante del glorioso pueblo español, huelga asegurar que no perdonaré esfuerzo alguno a fin de que las buenas relaciones, hoy existentes, entre la Santa Sede y el Gobierno de Vuestra Majestad se estrechen con vínculos cada día más cordiales y amistosos. Uniendo mis deseos a los del Padre Santo, hago fervientes votos por la preciosa vida y próspero reinado de Vuestra Majestad, por la felicidad de S. M. la Reina, de S. M. Reina Madre y de toda la Real Familia y por aquel alto grado de grandeza y poderío a que creo destinada por la Providencia Divina, a la amadísima nación española.

#### Discurso del Rey

Su Majestad el Rey contestó leyendo el siguiente discurso:

La satisfacción con que recibo los Breves Apostólicos, que os acreditan como representantes de Su Santidad Pío X en esta corte, se acrecienta al escuchar los términos en que habéis acertado a expresar mis sentimientos de paternal predilección hacia mi persona y de amorosa solicitud por el país a cuyos destinos puse a mi cargo el Todopoderoso.

Animado de filial respeto a la Sede Romana, que tradicionalmente inspiró a mis predecesores, me he sentido siempre conforado con la certidumbre de que, para asegurar a mi pueblo la paz de los ánimos y la concordia que es cimiento de la prosperidad en los Estados, no me faltaría la incontestable ayuda de aquel que, Vicario de Jesucristo en la tierra, serena las pasiones y los intereses humanos, derramando sobre ellos los efectos de su espiritual autoridad.

A proseguir tal obra en estos reinos, venis hoy, señor Nuncio. De la elección que en vos he recaído me congratulo especialmente, movido por las distinguidas cualidades que os adornan, no menos que por el afecto a España que en vuestras palabras resplandece.

Por todo género de razones habréis, pues, de encontrar en vuestra misión mi eficaz concurso y el de mi Gobierno. Así os ruego que lo hagáis saber al Sumo Pontífice, a la par que le transmitís los fervientes votos que mi augusta esposa, mi muy amada madre, toda mi Real Familia y la católica nación española hacen conmigo porque la providencia conserve dilatados años la preciosa existencia del Santo Padre para bien de la cristiandad y esplendor de la Iglesia.

Después de que S. M. terminó de leer su discurso, descendió del Trono, conversando breves momentos con monseñor Ragonessi, dándose por terminado el acto oficial.

El Nuncio salió de Palacio, rindiéndosele los mismos honores que a su llegada.

Al salir de Palacio se dirigió a la Nunciatura, desde donde, y en un coche de Palacio de los llamados de París, se trasladó al ministerio de la Gobernación para hacer la visita oficial al presidente del Consejo.

En el ministerio de la Gobernación, que se hallaba adornado con plantas y colgaduras, recibió al Nuncio el conde de Romanones, acompañado del subsecretario de la Presidencia y del oficial mayor de dicho departamento.

En el ministerio de la Gobernación rindió honores al Nuncio una sección de la Guardia civil al mando de un oficial.

El presidente del Consejo de ministros devolvió la visita al Nuncio seguidamente, acompañado del subsecretario, señor Zanzada, y del oficial mayor de la Presidencia, Sr. Espelúis.

### Nuevas Obligaciones del Tesoro

El Banco de España recibió ayer una real orden del ministerio de Hacienda cediéndole 50 millones de pesetas en Obligaciones del Tesoro de la emisión autorizada por real decreto de 30 de Diciembre de 1912.

Los 50 millones de pesetas, importe de dichos títulos, serán abonados en la cuenta del Tesoro, valores plata, siguiendo las vicisitudes del convenio de Tesorería, y, por lo tanto, con el interés de 2 por 100.

El Banco negociará las Obligaciones en una ó varias veces, en el momento que estime adecuado, y claro es que una vez los efectos en la plaza, devengarán el interés de 3 1/2 por 100 consignado en el referido decreto, y reembolsado el Banco de las sumas que anticipe, dejará de percibir el interés del convenio de Tesorería.

### El Tratado franco-español

#### La comisión mixta de delimitación

Paris 3.  
La comisión mixta de delimitación, prevista por el art. 4.º del Tratado franco-español, está compuesta por el capitán Chedeville, procedente de la Escuela de Guerra, agregado al negociado de Marruecos en el ministerio de Negocios Extranjeros, como jefe de la Delegación, y los capitanes Noisel, Perrier y Vermis, del servicio geográfico del ejército, y Gas-

ciel, de servicio de informes de Marruecos occidental.

El oficial intérprete Sicard estará a las órdenes de Chedeville.

Por España, el comandante de Estado Mayor Sr. Villagómez, jefe de la Delegación, y los capitanes Bargarri, César Vager y Manuel Saguiño.

Queda por designar el quinto individuo de esta Delegación.

La comisión se reunirá a mediados de Abril en Larache, y comenzará sus trabajos por el Garb y por el Muluya simultáneamente.—F.

### CONSEJO DE MINISTROS

Terminó el Consejo de ministros celebrado ayer en la Presidencia después de las ocho y media de la noche.

El ministro de la Gobernación, que recibió a los periodistas, les manifestó que el Consejo había aprobado dos proyectos de decreto del ministerio de Estado relativos al desarrollo de nuestra política en África.

Los decretos aprobados se refieren uno al problema de las subsistencias en el territorio marroquí, persiguiéndose que los habitantes de aquella región encuentren los artículos de primera necesidad en sus respectivas poblaciones y a precios que no admitan, por su baratura, la competencia con los similares del extranjero.

Para el estudio de este problema se crea una Junta que presidirá el director general de Aduanas, y de la cual formarán parte funcionarios de los ministerios de Estado, Fomento y Gobernación.

El otro proyecto de decreto se refiere a la cultura y progreso moral de los pobladores árabes, hebreos y españoles en nuestros territorios de Marruecos, creándose una Junta que proponga las enseñanzas que mejor contribuyan al fin que se propone el proyecto.

Esa misma Junta estudiará cuanto respecta a usos, costumbres y religión de árabes y hebreos para respetar escrupulosamente la conciencia de todos.

El Consejo aprobó con carácter de definitivos los presupuestos de la Presidencia y de Gracia y Justicia.

Dió cuenta el ministro de Instrucción pública de haber recibido la exposición de los catálogos relativa a la enseñanza neutra, acordándose confiar al Sr. López Muñoz la ponencia sobre este asunto.

El Sr. Alba informó a los demás ministros de las noticias recibidas de Huelva acerca de los conflictos planteados en las minas de Río Tinto y en el ferrocarril de Zafra a aquella capital andaluza.

El general Luque dió cuenta de haber salido de Málaga para Madrid la primera expedición de fuerzas indígenas de Marruecos. Respecto de la segunda expedición, no se tenían noticias a aquella hora en el ministerio de la Guerra.

En las costas de Marruecos reina un fuerte temporal que dificulta la navegación.

El ministro de Fomento dió cuenta de su viaje a Málaga.

### El conflicto balcánico

#### Actitud de las potencias.—La demostración naval

Paris 3.  
Comunican de Londres que en la reunión última celebrada por los embajadores, bajo la presidencia del Sir Gray, se condenó la actitud de las potencias ante el conflicto balcánico.

La tesis sostenida por los embajadores es la siguiente:

En vista de la decisión de las potencias de asignar al naciente Estado de Albania determinados territorios, los beligerantes se hallan en la obligación ineludible de retirar sus tropas de dichos lugares, y por lo que respecta a Montenegro, en la de levantar el sitio de Escutari.

Ahora bien; al negarse a esto último Montenegro, una escuadra europea hará una demostración naval en las costas montenegrinas, y hasta llegará a establecer el bloqueo entre Antivari y Dulcinea, si fuera necesario.

Hay noticias de que cuatro cruceros austro-húngaros aparecieron hoy, a las siete de la mañana, en aguas montenegrinas, y que se situaron a 10 millas de la costa.

Dícese que también han salido en dicha dirección barcos de guerra ingleses, italianos y alemanes; pero esta noticia no está comprobada.

#### El sitio de Escutari

Paris 3.  
Un telegrama de Cetina afirma que los serbios y montenegrinos obtuvieron ayer grandes éxitos frente a Escutari.

Según dicho telegrama, cinco de los fuertes de Tarabosch han caído en poder de los sitiadores, que esperan apoderarse de los restantes en breve plazo.

Tuvieron los montenegrinos 220 bajas. Como se ve, a pesar de la combinación de las potencias, los aliados no se avienen a renunciar a su proyecto de apoderarse de la plaza.

#### Un combate sangriento.—Victoria de los montenegrinos

Cetina 3.  
Ayer, tres batallones montenegrinos asaltaron la posición de Trabochs, logrando, tras un combate encarnadísimo, apoderarse de dos de las líneas de fortificaciones que rodean la referida fortaleza.

En el ataque, doscientos montenegrinos portadores de bombas avanzaron en primer término, trepando por el monte,

bajo un fuego mortífero, hasta cortar las alambradas que rodean las posiciones turcas.

Una vez en esta posición lanzaron las bombas contra los turcos, resultando muertos los audaces doscientos hombres que las llevaban; pero abrieron el camino a la Infantería, la que se lanzó a la bayoneta contra los reductos de los turcos. Estos resistieron hasta el último momento.

El combate fué muy sangriento, y llegó a ser cuerpo a cuerpo, durante una hora. Por último, los montenegrinos resultaron victoriosos, perdiendo en la acción 300 hombres entre muertos y heridos.

### EN HUELVA

#### Huelga de ferroviarios y mineros

##### Declaración de la huelga en Río Tinto

Huelva 3.  
A última hora el gobernador participa que se han declarado en huelga en las minas de Río Tinto unos 300 mineros de la Corta de San Dionisio.

Mañana irán a las minas refuerzos de Guardia civil.

También el gobernador marchará a Río Tinto pasado mañana, si hasta entonces no se ha solucionado el conflicto.

Los motivos del actual conflicto de Río Tinto son los siguientes:

En la mañana del lunes, al reanudar sus tareas una cuadrilla compuesta de ocho hombres, dedicados al transbordo de toralejo del cobre, se negaron a continuar el trabajo sin previo aumento de jornal.

La Compañía no accedió; los obreros insistieron en su petición; se les liquidó la cuenta y se les despidió.

Hoy, en virtud de encontrarse cargando varios vapores y apremiando el tiempo, varios guardas de la Compañía fueron al transbordo de los torales, resultando ello inútil por negarse el maquinista y el personal de la locomotora a conducir la carga al muelle.

Entonces el jefe del depósito condujo la máquina.

Una vez llegada la carga del muelle, los obreros de maniobra se negaron a transbordarlo, alegando que los torales no habían sido cargados por sus compañeros.

En vista de esta paralización, el personal que verificaba la carga de otro buque atracado al muelle, quedó sin trabajo.

El jefe de movimiento de la línea de Río Tinto hizo notar al maquinista que se negaba a conducir los torales, que abandonaba su servicio sin avisar al gobernador del paro con los ocho días de anticipación que marca la ley.

La cuadrilla motivo del conflicto se dedicaba a las faenas corrientes en los almacenes, y cada ocho ó diez días al transbordo de torales, sacando un jornal medio de veinte reales y medio.

Se anuncia para esta noche un mitin, al cual acudirán también los ferroviarios de M. Z. A., Zafra a Huelva y Río Tinto.

Reina tranquilidad tanto en Huelva como en Río Tinto.

#### Los ferroviarios desisten de la huelga

Huelva 3.

En el Centro republicano han celebrado un mitin los ferroviarios, notándose entre los concurrentes mucho elemento extranjero. Presidió el acto el Sr. Bascaña, presidente del Comité Central.

Los oradores hablaron en tonos mesurados.

Se acordó gestionar la readmisión de los obreros despedidos y permanecer todos en su puesto hasta ver qué giro toma el asunto.

El presidente recomendó a los concurrentes conservar el orden en todo momento, y éstos mostráronse dispuestos a ello, quedando también acordado que los que trabajan socorran con 50 céntimos diarios a los despedidos.

No ocurrió durante el acto ningún incidente.

#### El Comité de la Federación Ferroviaria

Dice «El Socialista»:

«Ayer, en cuanto tuvo el Comité noticia de la gravedad que adquiría la cuestión, se pusieron al habla con los compañeros que dirigen el movimiento en Huelva.

A las siete celebraron varios miembros del Comité una conferencia telefónica con los amigos de aquella provincia.

Entre otras cosas, los de Huelva consultaron al Comité nacional sobre la conveniencia de que una comisión viniera a Madrid a visitar al ministro.

El Comité contestó que, rotas en absoluto las relaciones con el Gobierno y convencido, además, de que éste está enterado por el gobernador civil de Huelva de los innumerables atropellos que aquella Compañía realiza, sería inútil esta visita.

Que a cambio de esto comunicun diariamente al Comité nacional cuantos atropellos se realicen allí, para darlos publicidad en la Prensa madrileña.

El Comité dijo también que está dispuesto a ir a Río Tinto, y recomendó que sin alardes ni desplantes se fuera preparando el personal para hacer frente a cualquier contingencia.»

Aparte de esto, el Comité ha publicado un manifiesto, en el que refiriéndose a la huelga de los mineros de Río Tinto, dice:

«Referente al conflicto que puede estallar de un momento a otro en las minas de Río Tinto, tampoco puede alegrar ignorancia el Gobierno, pues bien reciente está el viaje de los compañeros Barrio y

Cordocillo y las denuncias que estos compañeros hicieron al Gobierno de los abusos que se cometían en aquella zona minera con los obreros, sin que lograran ser atendidos.

Para concretar: en el ferrocarril de Zafra a Huelva se lleva a efecto por la Compañía otro atropello más; injustificadamente, despide a un obrero, y como todo tiene sus límites, no quieren pasar en silencio este nuevo latigazo y se deciden, ya que no se les quiere hacer justicia y que constantemente se realizan nuevas provocaciones por parte de la empresa, a declarar la huelga.

En Río Tinto ocho obreros solicitan aumento de salario; cuando el jefe lo crea oportuno y no por el momento justificando la petición, y la contestación del jefe es despreciarles.

El maquinista Basilio también es despedido porque en su ausencia varios obreros se lavaron las manos en la máquina; hay que tener presente que los obreros no fueron castigados por este hecho, y en cambio el maquinista, que, como decimos, no se encontraba en la máquina y por tanto no pudo verlo, sufre tan bárbaro castigo.

También habla de las relaciones de la Compañía de Zafra a Huelva y sus obreros, diciendo que los disgustos de éstos obedecen a que «sufren desde hace largo tiempo persecuciones por parte de los jefes por el solo hecho de estar asociados. Los despidos de personal por dicha causa han sido numerosos, así como los castigos y arbitrariedades cometidos por la Compañía, como es el secuestrar la correspondencia para enterarse de quienes eran los empleados que más se distinguían en hacer propaganda en pro de la organización.

Constantemente hemos venido protestando de estos abusos durante el Gobierno del Sr. Canalejas, y después del que preside el señor conde de Romanones, sin que se dignaran poner atención a las quejas justificadísimas de aquel personal.»

**Huelga solucionada**

En los Centros oficiales han asegurado que los ferroviarios de Zafra a Huelva han desistido de la huelga.

**Funcionarios a las minas**

A las doce han marchado a Río Tinto el gobernador, el jefe de Minas de la provincia, el de la policía y dos oficiales del Gobierno civil. La tranquilidad es completa.

**Choque de trenes**

**Un muerto y muchos heridos**

Cerca de la estación de San Pol de Mar chocaron ayer dos trenes; uno procedente de Barcelona y otro del Empalme. Inmediatamente se dispuso que saliera un tren de socorro con personal y material.

A las ocho de la noche regresó el tren de socorro que se expidió a San Pol con los pasajeros que venían en el que procedía del Empalme, y los siguientes heridos: Julián Alcalá, jefe del tren, y Pedro Casaderals, los dos graves.

Del convoy que procedía de Barcelona, han llegado heridos el conductor Domingo Llopis, grave, y los pasajeros Francisco Pujol, grave; Vicente Morudo, Alfredo Bonaplet, Manuel Vega, Santiago Sagistá, Ricardo Prats, Bautista Trilles y Elisa Torrens. Todos ellos fueron asistidos por las autoridades de San Pol, curados luego en la estación de Barcelona y acompañados, por último, a su domicilio.

El guardafreno del tren del Empalme, Ginés Martín, fué hallado muerto en el vagón de cola, a consecuencia de un golpe que se dió en la cabeza con la manecilla del freno.

Asegúrase que hay muchos más pasajeros heridos, que han quedado en las poblaciones del tránsito, en las cuales residen.

A consecuencia del choque han resultado con importantes averías las máquinas de ambos trenes, tres vagones de pasajeros y dos furgones.

El accidente ocurrió por equivocación de un guardaaguas. Los trenes debían cruzarse en la estación de Calella; pero por venir retrasado el del Empalme avanzó hasta San Pol, en donde se encontraba el procedente de Barcelona.

El guarda equivocó la aguja y entró el tren en la vía ocupada. Gracias a que la máquina venía con velocidad atenuada, no ocurrió una catástrofe.—F.

**Ecós postales y telegráficos**

**¿Ochocientas plazas a oposición?**

Según los informes oficiales que hasta nosotros llegan parece ser que, de acuerdo con el señor ministro de Hacienda, el de Gobernación anunciará el día 4 ó 5 una convocatoria a oposiciones a Correos, para cubrir las 800 plazas que se necesitan para la organización de los nuevos servicios que, como la Caja Postal de Ahorros y otros, piensan establecerse en 1914.

Nosotros nada podemos asegurar sobre la veracidad de estos informes. Lo que sí nos consta es que la convocatoria está pendiente de la firma del ministro de la Gobernación, quien ha querido resolver por sí mismo la solicitud de los opositores de la pasada convocatoria, que, como ya sabemos, pretendían y pretenden la gracia de que sea reconocida la validez del primer ejercicio de oposición a los que fueron aprobados en este examen.

Y como también sabemos que este pleito lo tienen perdido, por eso nos hacemos eco de estos informes.

¿A qué otra causa puede obedecer el retraso de tantos días en el anuncio de una convocatoria tan necesario como ineludible, sino a la decisión del número de plaza que deban anunciarse?

**Atlas notable**

Lo es sin duda alguna el publicado por el culto bibliófilo D. Roberto Robert y el ilustrado oficial de Correos D. Antonio Cobos y Ayala.

Esta obra, publicada con la autorización de la Dirección general de Correos, tiene especificados detalladamente todos los servicios pos-

tales de España, en sus relaciones con los demás países.

Consta de 18 mapas en colores y en ellos figuran con tal claridad todos los servicios que el más profano en las materias postales se hace cargo en el acto de la situación y forma en que se verifican los servicios de Correos de todos los países de Europa, Asia, África, América y Oceanía.

Este atlas es el único de su clase que figura en la biblioteca de la oficina internacional de Berna, de cuya Administración mereció la obra Robert-Cobos toda clase de elogios, en el comentario que de ella hizo «L'Union Postal Universale», órgano oficial de aquella oficina.

Prueba de la grande utilidad de este atlas, es que en el poco tiempo que lleva de publicación está agotada la primera edición, y ya sus autores están preparando la segunda.

Yaya, pues, nuestra enhorabuena a los autores, por el éxito obtenido.

**Voredarios.**

**LAS FUERZAS INDÍGENAS**

Esta madrugada llegaron a Madrid, procedentes de Melilla y Málaga, las tropas regulares indígenas que forman la primera expedición de soldados moros.

Componen la expedición 345 hombres, 130 de Caballería y el resto de Infantería.

En la estación esperaban a las tropas indígenas el gobernador militar, general Contreras; el comandante Cabañellas y el capitán Poderoso, de la Caballería indígena, que llegaron anteayer a preparar el alojamiento de las fuerzas, de cuyo mando está encargado el coronel Berenguer.

Al descender de los coches la tropa formó en el andén, y después de tomar café, que les tenía preparado una sección de Intendencia, salieron las fuerzas de la estación batiendo marcha las bandas de cornetas, tambores y dulzainas.

Rodeados los moros por el público que había acudido a la estación y por los transeúntes que se unieron, se dirigieron las tropas por el paseo del Botánico, calle de Alcalá, Puerta del Sol, calle Mayor y Cuesta de la Vega al Campamento de Carabanchel, donde se alojan.

Al paso de los moros salía la gente de los círculos y cafés, formando fila a lo largo de las calles.

La caballería salió de la estación una hora más tarde, dirigiéndose por el trayecto indicado a su alojamiento.

**La segunda expedición**

A bordo del vapor correo han marchado a Madrid las fuerzas que integran el batallón de Alhucemas, que manda el capitán Parache. Se les ha hecho una despedida cariñosísima.

A las dos de la tarde ha salido para Madrid el tren militar, en el que va la segunda expedición de fuerzas regulares indígenas, que llegó esta mañana a bordo del «Vicente Puchol».

Un gentío enorme presenció el paso de las tropas.

**EL TIEMPO**

Una nueva borrasca se aproxima al golfo de Vizcaya, y aunque todavía está lejana, ya se aprecia su influjo en las costas del Cantábrico y de Galicia.

El tiempo es bueno para toda España, de cielo generalmente con pocas nubes y vientos flojos de dirección variable.

La temperatura máxima fué de 22 grados en Alicante, y la mínima de tres grados bajo cero en León.

Las presiones más altas se hallan al Occidente de las Azores (777 mm.)

Es probable que el tiempo sea lluvioso con vientos y mar en las costas del Norte y Occidente

Tendencia a empeorar en el Estrecho.

**LA GACETA DE HOY**

ESTADO.—Ley autorizando al Gobierno a ratificar el convenio entre España y Francia de 27 de Noviembre de 1912, que define la situación respectiva de los dos países en Marruecos y el protocolo firmado el mismo día concerniente al ferrocarril Tánger-Fez.

GUERRA.—Los decretos firmados ayer por el Rey, que publicamos anoche.

—Real orden concediendo la cruz de segunda clase del Mérito Militar, blanca, pensionada, al teniente auditor de primera del Cuerpo Jurídico Militar D. Juan Martínez de la Vega y Zegri.

—Otra disponiendo se devuelvan a los interesados las 1.500 pesetas que depositaron para redimirse del servicio militar activo.

—Otra concediendo la cruz de segunda clase del Mérito Militar, blanca, pensionada, al médico mayor del Cuerpo de Sanidad Militar don Bartolomé Navarro Cánovas.

HACIENDA.—Real decreto autorizando al administrador general de las minas de Almadén para que adquiera, sin las formalidades de subasta, de la Sociedad Española de Construcciones metálicas «La Constancia», de Linares (Jaén), una máquina de vapor para el servicio de extracción en el pozo «San Miguel», de aquellas minas.

—Otro autorizando a la Dirección general de Aduanas para que pueda celebrar concurso para el suministro de cartones de marchamo que sean necesarios en las Aduanas durante los años 1914, 1915, 1916, 1917 y 1918.

—Real orden disponiendo se interprete el artículo 3.º del capítulo 10 del presupuesto vigente del ministerio de la Gobernación, en el sentido de reconocer la compatibilidad de haber pasivos de sargentos, cabos é individuos de la Guardia civil, con sueldos ó gratificaciones que disfruten en el Cuerpo de Vigilancia en cargos de aspirantes, agentes é inspectores.

—Otra nombrando inspector especial de la Renta del Alcohol, con ejercicio en la provincia de Madrid, a D. Manuel Aguilera Manabeo.

GOBERNACION.—Real orden aprobando el concurso celebrado para proveer las direcciones médicas de los establecimientos balnearios vacantes, y disponiendo se expidan los nombramientos en la forma que se indica.

INSTRUCCION PUBLICA.—Real orden aprobando el reglamento del Museo Nacional de Pintura y Escultura.

—Otra disponiendo se signifiquen al ministro de la Gobernación los hechos que se indican para que invite a la Diputación provincial de León al pago del servicio que se menciona.

—Otra admitiendo la renuncia del cargo de presidente del Tribunal de oposiciones a las plazas de auxiliares numerarios del segundo

grupo de Exactas de las Facultades de Ciencias de Madrid, Barcelona, Sevilla, Oviado y Zaragoza, a D. Eduardo Torroja, y nombrando para sustituirle a D. Daniel de Cortázar, consejero de Instrucción pública.

—Otra disponiendo de las gracias al doctor de San Pedro de Galatino por su acierto en el desempeño del cargo de comisario regio en la Exposición internacional de Bellas Artes celebrada en Roma.

—Otra disponiendo que el maestro D. Félix Serrano pase a ocupar en el escalafón general el lugar que se menciona.

—Otra disponiendo se anuncie a concurso la provisión de una plaza de profesor con destino a la enseñanza de «Heliogrado», vacante en la Escuela Nacional de Artes Gráficas.

FOMENTO.—Real orden autorizando a favor del presidente de la Junta Central de Colonización y Repoblación interior el gasto de 24.000 pesetas para atender durante el trimestre actual a los gastos que se mencionan.

—Otra disponiendo se admita a las oposiciones para ingreso en el Cuerpo de Interventores del Estado en la explotación de ferrocarriles a los maestros superiores de primera enseñanza, y que en el caso de no poseer los aspirantes el título de bachiller, el de perito ó profesor mercantil ó el de maestro superior de primera enseñanza, puedan tomar parte en las referidas oposiciones siempre que justifiquen tener aprobados los ejercicios que se exijan para obtener los referidos títulos.

**LAS CÉDULAS PERSONALES**

Ha quedado abierto el periodo de recaudación voluntaria de las cédulas personales.

La cobranza se efectuará a domicilio, con arreglo a la Instrucción vigente, por los recaudadores, y en las oficinas de éstos, establecidas en los locales siguientes:

- Centró.—Hileras, núm. 10, principal.
- Hospicio.—Palma, núm. 30.
- Chamberí.—Fuencarral, núm. 129.
- Buenavista.—Lagasca, núm. 45.
- Congreso.—Moratín, núm. 56.
- Hospital.—Lavapiés, núm. 14.
- Inclusa.—Amparo, núm. 84.
- Latina.—Cava Baja, núm. 15, primero.
- Palacio.—Mendizábal, núm. 37.
- Universidad.—Paseo de Luchana, núm. 18.

**DE OTROS PERIODICOS**

**El secreto a voces**

Refiriéndose «El País» a las noticias que se publican de la vista de la causa que actualmente se celebra en la Audiencia de Madrid, escribe lo siguiente:

«El fiscal que acusa en esa repugnante causa por recíproco adulterio y parricidio, pidió, con buen propósito, que la vista se verificara a puerta cerrada. La Sala accedió, y el público despejó la sala.

Como si hubiera acordado que las sesiones del juicio se verificaran en la Puerta del Sol. No oye el público habitual, pero se entera todo Madrid de las porquerías conyugales de ese matrimonio.

Cruel es matar, pero es peor calumniar a la víctima, ó sacar a relucir sus vergüenzas y debilidades para atenuar la responsabilidad. Y esto, é infamias parecidas es lo que quiso ocultar la Sala, procediendo legal y sensatamente. Ya que no lo consigue, evite el ridículo, ó declarando que la vista sea pública ó impidiendo y castigando el que los periódicos publiquen cuanto acontece tras la puerta cerrada.

Nada se perderá por eso, á no ser los «bombos» que buscan los letrados.»

**DE CEUTA**

El coronel Sr. Silvestre.—El jefe de la zona española.—Obreros de Melilla

Anoche regresó a Tetuán, en el remolcador «Manuel María», el coronel Sr. Silvestre, con sus ayudantes, y el coronel de Caballería Sr. Uzqueta, que le había acompañado a Tetuán.

El Sr. Silvestre conferenció con el residente, general Alfau, poniéndose de acuerdo con él acerca de la implantación de nuestro protectorado en la zona de Larache, de la cual es comandante general.

También hablaron acerca de las comunicaciones entre Tetuán y Alcázar por la vía terrestre.

El jefe de la zona española, Muley el Abbas, visitó ayer el Casino Militar de Ceuta, donde se le dispensó afectuosa acogida.

Los Sres. Barbuco, Prat, Camacho, López, Garrido, Pólavieja, Lara, Sotelo, Rubio y otros muchos jefes y oficiales que fueron compañeros del jefe en la gloriosa Academia general, le abrazaron con efusión.

El transporte «Almirante Lobo» conducirá a Larache al coronel Sr. Silvestre.

Como reina Levante, ignórase si el «Almirante Lobo» podrá zarpar hoy.

Procedente de Melilla son esperados 50 obreros, que vienen a trabajar aquí en las obras públicas.

**VIDA TEATRAL**

Español.—Estreno de «Nena Teruel».—El domingo próximo es día de solemnidad artística en el teatro Español; Matilde Moreno, la encantadora actriz, celebra su beneficio con la nueva comedia de los hermanos Quintero «Nena Teruel», escrita por sus autores para corresponder a la honrosa demanda del insigne Galdós, director artístico del teatro.

Es tal el interés y la expectación que ha despertado esta comedia, que las principales compañías españolas la han solicitado de antemano y la estrenarán en diversas provincias esa misma noche.

El reparto en el teatro Español es el siguiente: Nena Teruel, señorita Moreno.—Marcelina, señora Calderón.—Laura, señorita Aleron.—Pepita, señorita Méndez.—Inés, señorita Esteban.—Genara, señorita Sampedor.—Asunción, señorita Hortalano.—Doña Gertrudis, señora Bermejo.—Don Diego Espinosa, Sr. Tallavi.—José Manuel, Sr. Calle.—Tarazona, Sr. Septulveda.—Román Olmedo, señor Maximino.—Torralba, Sr. Jerez.—Bello, señor Syllas.—Molina, Sr. Estrella.—Chirel, señor Calvo.—Antonio, Sr. Viñas.—Un carpin-

tero, Sr. Paredes.—Un tramoyista, Sr. Lorigados.—Un guardarropa, Sr. Macías.

Es tan grande el pedido de localidades, que la empresa se verá en la precisión de disponer de los encargos hechos en contaduría, que no sean recogidos antes del viernes a las seis de la tarde.

Princesa.—Tres últimas representaciones de la temporada.—Teniendo en cuenta las dimensiones del espectáculo, la función de mañana viernes, por la noche, en que se celebrará el beneficio de Fernando Díaz de Mendoza, con la primera representación en esta temporada del célebre drama de D. José Echegaray titulado «El loco Dios», empezará a las nueve y cuarto en punto.

Para tranquilidad del público, se avisa que durante la representación del cuarto acto de «El loco Dios», se simula un incendio en la escena.

Pasado mañana, último sábado de abono, «El loco Dios».

El domingo por la noche (función correspondiente al 20 y último miércoles de moda), última función de la temporada, despedida de la compañía, «El loco Dios».

Gran Teatro.—El sábado 5, en la sección de las diez, se reestrenará en este teatro la popular zarzuela «Las bribonas», tomando parte Blanca Suárez, Trinidad Rosales, Amparo Astor, Marín y Daina, y los Sres. Lamas, Mareen Norzagaray, Morilla y Estremera.

El domingo 6 dos grandes funciones de tarde y noche, poniéndose en escena las siguientes obras: «Las bribonas», «El tirador de palomas», «El maestro Campanone», «La niña de los besos», «El maestro Campanone» y «Las bribonas».

**MELILLA**

**Reparto de donativos**

Melilla 3. En el despacho del comandante general se ha verificado esta tarde, ante la junta de damas de la Cruz Roja, el reparto de 18.000 pesetas enviadas por la Junta de damas que preside S. M. la Reina Victoria, con destino a las familias de los soldados muertos ó heridos en la campaña.

Diez y ocho familias recibieron donativos a razón de mil pesetas cada una, figurando entre ellas diez familias indígenas, resultando el acto conmovedor.

**NOTICIAS**

Ha llegado a Madrid el marqués de Villalobar, hasta ahora ministro de España en Lisboa, nombrado para igual cargo en Bruselas.

El marqués de Villalobar permanecerá aquí varios días, y después regresará a Lisboa para presentar sus cartas credenciales.

Allí embarcará a fines de mes, para marchar a Bruselas.

**Información telegráfica**

**EXTRANJERO**

**Temporal en las Azores**

Lisboa 3. El periódico «A Capital» publica un despacho procedente de las islas Azores diciendo que hoy se ha desencadenado un violento temporal en aquellas costas.

Añade el referido telegrama que frente a Horta (Isla de Fayal) ha naufragado una lancha de pesca, ahogándose los seis pescadores que la tripulaban.

El cañonero «Acor» ha salido en busca de otras embarcaciones cuyo paradero se desconoce.

**Aviador muerto**

Amiens 3. A consecuencia de una falsa maniobra, al aterrizar con su aeroplano el sargento de artillería Phanroux, que venía de Reims, el aparato dió la vuelta, matándose el aviador.

En honor de la Cámara de Comercio española

Paris 3. El senador Sr. Mascaraud ha dado un almuerzo en honor de la Cámara de Comercio española de París.

Asistían el senador Sr. Bekerdavid, secretario general del Comité republicano de Comercio é Industria.

El almuerzo tendía a preparar el viaje a Madrid del Sr. Mascaraud.

Crecimiento del Sena.—Un hundimiento

Paris 3. El caudal del Sena ha experimentado ligera crecida de 15 centímetros sobre el nivel ordinario.

A primera hora de la tarde ha ocurrido en la calle de Sevres un hundimiento.

Se ha desprendido el suelo, en una gran extensión, bajo los railes del tranvía.

Un coche ha caído, inutilizándose en parte.

Han acudido los bomberos para reparar la avería.

**El embajador en París**

Paris 3. El marqués de Villaurrutia presentará mañana por la tarde sus credenciales al Sr. Poincaré.

**Barridos por las olas**

Paris 3. El prefecto marítimo de Toulon comunica que el submarino «Turquoise», que iba a Bizerta, perdió siete hombres que fueron arrebataados por una ola.

Pudieron ser salvados dos marineros, y entre los desaparecidos figura un teniente de navío y un suboficial.

**Suicidios frustrados**

Paris 3. El «Journal» da cuenta de que el vigilante de la prisión en que se hallan recluidos los individuos de la banda trágica, condenados a muerte, oyó decir a Callemín que Deibler no tendría que ajusticiar a ninguno.

Se hicieron minuciosas pesquisas que dieron por resultado el hallazgo entre los dobladillos de la ropa interior de los acusados, de una cantidad de cianuro bastante para matar a 50 personas.

**Diplomáticos argentinos**

Buenos Aires 3. Se ha publicado una combinación diplomática, según la cual D. Manuel Lánuez

es nombrado embajador en Francia é Italia, y D. Carlos Salas, embajador en Inglaterra y Alemania.

**El «Zeppelin»**

Luneville 3. El dirigible «Zeppelin», a consecuencia de una avería en su motor, aterrizó esta tarde en el Campo de Marte. Procedía del parque aerostático de Frescati, y llevaba a tres oficiales alemanes, de uniforme.

**PROVINCIAS**

**Un descarrillamiento**

Logroño 3. Un tren de mercancías, procedente de Miranda, alcanzó en Fuenmayor a dos locomotoras que marchaban acopladas, descarrillando y sufriendo las tres máquinas y varios vagones desperfectos de importancia.

La correspondencia y viajeros de Bilbao tienen que hacer transbordo a trenes especiales, que llegan retrasadísimos.

No ocurrieron desgracias.

**Un naufragio**

El Ferrol 3. Telegrafía el ayudante de Marina de Muros que cerca de aquel puerto naufragó una embarcación pesquera á causa de temporal.

Los marineros que la tripulaban perecieron ahogados.

**Desprendimiento de tierras**

Bilbao 3. En una cantera de la mina Concha, segunda de Gallarta, ha ocurrido un desprendimiento, que ha sepultado a dos obreros.

Uno de ellos, llamado José Ruiz, falleció al ser trasladado al hospital.

Se ha desencadenado un gran temporal de viento y agua, cerrándose el puerto.

Las caballerías de los monarcas portugueses

Orense 3. En el Gobierno militar se han vendido ayer en pública subasta, doce caballerías aprehendidas en la frontera á los monarcas portugueses después de los sucesos de Chaves en el verano de 1912.

Estaban tasadas en 956 pesetas, que se elevaron en el acto de la subasta á 1.700 pesetas por la Intervención militar de plaza, que ha satisfecho más de 5.000 pesetas por gastos originados por las baterías en los ocho meses que estuvieron al cargo del presupuesto de Guerra.

**Vuelco de una lancha**

Pontevedra 3. Esta tarde una racha de viento volcó el bote pesquero tripulado por Julián González, su hijo y su yerno, de la matrícula de Marín.

Una lancha de Pontevedra los recogió falleciendo el primero en la lonja de Marín, donde habían sido transportados los naufragos.

**Consejo de guerra**

Alicante 3. En el cuartel de la Princesa Mercedes se celebrará el sábado un Consejo de guerra contra el vecino de Orihuela José María Rodríguez Eugenio, por el delito de insulto de palabra á la fuerza armada.

El Consejo lo presidirá el teniente coronel del regimiento de la Princesa D. Juan Malpica.

**Estanco asaltado**

Sevilla 3. Pocos minutos después de haberse cerrado anoche el estanco que posee el pueblo de Bermúdez, Manuel Castañón llamaron tres desconocidos con el pretexto de comprar tabaco.

Abrió Manuel confiadísimo, y en el momento instantáneo uno de los hombres le metió una pistola en el pecho, mientras otro sujetaba los brazos, empujando también un arma de fuego.

El estancoero pudo apagar la luz y dar jar caer la puerta del mostrador.

Apercibido el vecindario, persiguió a los ladrones, que huyeron disparando sus volvers contra los que les seguían.

Una de las balas hirió gravemente a un joven de dieciocho años Joaquín Prieto.

Los ladrones han sido capturados por la benemerita en el pueblo de Mairena.

**Un hombre muerto**

Pontevedra 3. El guarda de una finca situada en el pueblo de Salcedo, llamado Generoso Lago Rey, de veintisiete años, salió anoche armado de una escopeta, á vigilar las plantaciones de la casa.

Al poco rato vio un bulo y disparó, matando de un balazo á José Ballesteros, cuarenta y cuatro años de edad, casual que tranquilamente se hallaba regando un prado de su propiedad inmediato á finca.

José Ballesteros tenía doce hijos.

**Prelados en Sevilla**

Sevilla 3. El Obispo de Sión, que ha llegado esta mañana, recibíndole en la estación gentío y muchas comisiones, ha recibido muchas visitas de personalidades.

Tremenda tormenta

Tortosa 3. Ha descargado sobre esta población una horrible tormenta de chispas y granizo. Reina fuerte temporal Levante. Se teme que de continuar el temporal se desborde el Ebro, el cual viene ya bastante crecido.

Consumero criminal

Palma 2. Telegrafían de Ibiza que anoche un consumero disparó tres tiros de revólver sobre un individuo llamado Rafael Arabí, hiriéndole de tal gravedad que falleció al ser conducido al hospital.

El agresor ha sido detenido. Ha fundeado en Alcudia el cañonero «Nueva España».

Desprendimiento de tierras

Barcelona 3. A causa de las lluvias torrenciales que están cayendo, se produjo un desprendimiento de tierras en el túnel en construcción de Valvidriera, sepultando a cuatro obreros; dos de ellos resultaron muertos y los otros dos heridos.

De aviación

Palma 3. Telegrafían de Ciudadela que ha llegado el aviador francés Roffi, con objeto de ultimar la preparación de servicios para el «raid».

Ha mandado el aviador Seguin que se salga en seguida que mejore el tiempo, pues ahora reina gran temporal.

Bodas de plata

Valencia 3. En la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús se ha celebrado el XXV aniversario de la primera misa que celebró en dicho templo el Obispo de la Seo de Urgel. Al templo, atestado de gentío, acudieron las autoridades, el Sr. Weyler, los marqueses de Casa-López, de Torrelaguna, etc.

Ha oficiado de pontifical el Obispo Benloch, y se ha ejecutado la misa de Santa Olalla, de Gounod, cantando al Ofertorio, el Sr. Viñas, un motete.

Con el Sr. Viñas cantaron los artistas Visconti y Puig, dirigiendo la orquesta un hermano del Sr. Viñas, autor de la obra. Después de los Oficios, autoridades é invitados fueron obsequiados con un banquete que se dió en casa del facultadado propietario D. Salvador Montón.

FIRMA DEL REY

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos: ESTADO.—Disponiendo que en lo sucesivo, en cada oposición para ingreso en las carreras diplomática y consular, no se califiquen mayor número de candidaturas que una mitad más del número de las plazas anunciadas.

Admitiendo la dimisión del cargo de secretario de primera clase de la Legación de España en Constantinopla á don Daniel Carballo y Prat, conde de Pradera.

Disponiendo que D. Antonio Benítez y Fernández, secretario de primera clase de la Legación de España en Buenos Aires, pase á continuar sus servicios, con la misma categoría, á la Legación de la nación, en Constantinopla.

Idem que D. Alfonso Danvila y Burguero, secretario de primera clase, nombrado en la Legación de España en Santiago de Chile, pase á continuar sus servicios, con dicha categoría, á la Legación de la nación, en Buenos Aires.

Ascendiendo á secretario de primera clase á D. Pablo de Benito y Varela, secretario de segunda en la Legación de España en Centro América, destinándole con aquella categoría á la de Santiago de Chile.

El Congreso histórico de Londres

En el Congreso internacional de Ciencias históricas, inaugurado hoy en Londres, están investidos con la representación de nuestra Real Academia de la Historia los dos brillantes escritores de «La guerra de la Independencia de España», en aquel país, correspondientes de la misma, Mr. Charles Oman y Mr. J. C. Dalton, mayor general de la artillería en el ejército británico.

El Sr. Villaurrutia, que aún permanece en Londres para asistir al mismo Congreso, en representación del Gobierno de Su Majestad, ha recibido de la Academia el encargo de hacer la presentación de aquéllos al comité del Congreso.

En representación del Gobierno de Su Majestad, ha recibido de la Academia el encargo de hacer la presentación de aquéllos al comité del Congreso.

EN PALACIO

CONSEJO DE MINISTROS

Presidido por S. M. el Rey se celebró esta mañana Consejo de ministros en Palacio.

El discurso del conde de Romanones, según referencias que facilitó á los periodistas, abarcó varios extremos.

«En primer lugar—dijo—me ocupé de política exterior, estimando que se encuentra en un momento muy interesante el conflicto balcánico. Nos hallamos en una hora crítica, con la vista puesta en Escutari, por si lo que allí ocurriera pudiera influir en el equilibrio europeo, aunque existe la confianza de que en todo caso evitaría sucesos desagradables la influencia moral de las potencias.

Hablé de asuntos que pudiéramos llamar de carácter mixto, por referirse al exterior y al interior, tales como la ratificación del Tratado con Francia, haciendo historia del curso y desenvolvimiento de las negociaciones hasta llegar á su feliz término, y de la presencia del nuevo Nuncio de Su Santidad en Madrid.

Monseñor Ragonessi representa el criterio de la Iglesia, muy importante de conocer para nosotros, porque así no podríamos abrogárselo otros que intentan ser nuncios de levita, guiados, principalmente, por el fanatismo.

También formulé algunas consideraciones respecto de los trabajos que viene realizando el Gobierno en punto á presupuestos, como labor económica que ha de presentar á las Cortes, cuya fecha de reunión aún no está acordada.

Puso el ministro de Estado á la firma del Rey un decreto relacionado con la ejecución del Tratado con Francia. El residente general será el general Alfau, y de momento se está estudiando el presupuesto para aquellos territorios, pues ahora es cuando comienza la verdadera labor del Gobierno.»

Tras breve discusión, quedó aprobado el dictamen, pasando la Asamblea á reunirse en secciones.

En la Academia de Jurisprudencia ha dado esta tarde su anunciada conferencia, organizada por la Junta de Damas, el Sr. La Cierva.

La concurrencia ha sido distinguida y extraordinaria, pues desde hace días se habían acabado los billetes.

El tema que desarrolló el orador fué el de «Ficciones de la política», haciendo algunas declaraciones interesantes, que lo avanzado de la hora en que terminó, nos impiden recoger.

Fué muy aplaudido.

Este mañana se reunieron las secciones, constituyendo la primera, nombrando presidente al Sr. Paraiso; la segunda, al Sr. Lleo, y la tercera, al Sr. Sedó. La cuarta se reunió esta tarde para constituirse.

Por la tarde, á las cinco, se celebró la primera sesión, que presidió el Sr. Prast. Después de aprobada el acta de la sesión preparatoria, se puso á debate el dictamen de la sección segunda referente á la reforma del reglamento de la contribución industrial.

En él se establece que aunque es aspiración de las Cámaras la extensión del impuesto de utilidades á todos los contribuyentes por industrial, no ha llegado aún el momento de implantarlo con tanta amplitud, y por lo tanto, deben mantenerse las actuales tarifas creyendo que está bien orientado el proyecto del Sr. Navarro Reverter, que debe convertirse en ley y regir en 1914.

Tras breve discusión, quedó aprobado el dictamen, pasando la Asamblea á reunirse en secciones.

En la Academia de Jurisprudencia ha dado esta tarde su anunciada conferencia, organizada por la Junta de Damas, el Sr. La Cierva.

La concurrencia ha sido distinguida y extraordinaria, pues desde hace días se habían acabado los billetes.

El tema que desarrolló el orador fué el de «Ficciones de la política», haciendo algunas declaraciones interesantes, que lo avanzado de la hora en que terminó, nos impiden recoger.

Fué muy aplaudido.

Este mañana se reunieron las secciones, constituyendo la primera, nombrando presidente al Sr. Paraiso; la segunda, al Sr. Lleo, y la tercera, al Sr. Sedó. La cuarta se reunió esta tarde para constituirse.

Por la tarde, á las cinco, se celebró la primera sesión, que presidió el Sr. Prast. Después de aprobada el acta de la sesión preparatoria, se puso á debate el dictamen de la sección segunda referente á la reforma del reglamento de la contribución industrial.

En él se establece que aunque es aspiración de las Cámaras la extensión del impuesto de utilidades á todos los contribuyentes por industrial, no ha llegado aún el momento de implantarlo con tanta amplitud, y por lo tanto, deben mantenerse las actuales tarifas creyendo que está bien orientado el proyecto del Sr. Navarro Reverter, que debe convertirse en ley y regir en 1914.

Tras breve discusión, quedó aprobado el dictamen, pasando la Asamblea á reunirse en secciones.

En la Academia de Jurisprudencia ha dado esta tarde su anunciada conferencia, organizada por la Junta de Damas, el Sr. La Cierva.

La concurrencia ha sido distinguida y extraordinaria, pues desde hace días se habían acabado los billetes.

El tema que desarrolló el orador fué el de «Ficciones de la política», haciendo algunas declaraciones interesantes, que lo avanzado de la hora en que terminó, nos impiden recoger.

Fué muy aplaudido.

Este mañana se reunieron las secciones, constituyendo la primera, nombrando presidente al Sr. Paraiso; la segunda, al Sr. Lleo, y la tercera, al Sr. Sedó. La cuarta se reunió esta tarde para constituirse.

Por la tarde, á las cinco, se celebró la primera sesión, que presidió el Sr. Prast. Después de aprobada el acta de la sesión preparatoria, se puso á debate el dictamen de la sección segunda referente á la reforma del reglamento de la contribución industrial.

En él se establece que aunque es aspiración de las Cámaras la extensión del impuesto de utilidades á todos los contribuyentes por industrial, no ha llegado aún el momento de implantarlo con tanta amplitud, y por lo tanto, deben mantenerse las actuales tarifas creyendo que está bien orientado el proyecto del Sr. Navarro Reverter, que debe convertirse en ley y regir en 1914.

Tras breve discusión, quedó aprobado el dictamen, pasando la Asamblea á reunirse en secciones.

En la Academia de Jurisprudencia ha dado esta tarde su anunciada conferencia, organizada por la Junta de Damas, el Sr. La Cierva.

La concurrencia ha sido distinguida y extraordinaria, pues desde hace días se habían acabado los billetes.

El tema que desarrolló el orador fué el de «Ficciones de la política», haciendo algunas declaraciones interesantes, que lo avanzado de la hora en que terminó, nos impiden recoger.

Fué muy aplaudido.

Este mañana se reunieron las secciones, constituyendo la primera, nombrando presidente al Sr. Paraiso; la segunda, al Sr. Lleo, y la tercera, al Sr. Sedó. La cuarta se reunió esta tarde para constituirse.

Los motivos que han inducido al Gobierno para sostener el criterio que refleja el dictamen.

El Sr. Sanz Escartín defendió luego su voto particular.

El Sr. Roselló lo impugnó, consumiendo el segundo turno en contra.

Los Sres. La Cierva, Gómez de Baquero y la condesa de Pardo Bazán abandonaron la sesión poco después de las cinco y media.

Se espera que en la sesión de hoy sólo pueda terminar la discusión del voto particular del Sr. Sanz Escartín.

Esta mañana se reunieron las secciones, constituyendo la primera, nombrando presidente al Sr. Paraiso; la segunda, al Sr. Lleo, y la tercera, al Sr. Sedó. La cuarta se reunió esta tarde para constituirse.

Por la tarde, á las cinco, se celebró la primera sesión, que presidió el Sr. Prast. Después de aprobada el acta de la sesión preparatoria, se puso á debate el dictamen de la sección segunda referente á la reforma del reglamento de la contribución industrial.

En él se establece que aunque es aspiración de las Cámaras la extensión del impuesto de utilidades á todos los contribuyentes por industrial, no ha llegado aún el momento de implantarlo con tanta amplitud, y por lo tanto, deben mantenerse las actuales tarifas creyendo que está bien orientado el proyecto del Sr. Navarro Reverter, que debe convertirse en ley y regir en 1914.

Tras breve discusión, quedó aprobado el dictamen, pasando la Asamblea á reunirse en secciones.

En la Academia de Jurisprudencia ha dado esta tarde su anunciada conferencia, organizada por la Junta de Damas, el Sr. La Cierva.

La concurrencia ha sido distinguida y extraordinaria, pues desde hace días se habían acabado los billetes.

El tema que desarrolló el orador fué el de «Ficciones de la política», haciendo algunas declaraciones interesantes, que lo avanzado de la hora en que terminó, nos impiden recoger.

Fué muy aplaudido.

Este mañana se reunieron las secciones, constituyendo la primera, nombrando presidente al Sr. Paraiso; la segunda, al Sr. Lleo, y la tercera, al Sr. Sedó. La cuarta se reunió esta tarde para constituirse.

Por la tarde, á las cinco, se celebró la primera sesión, que presidió el Sr. Prast. Después de aprobada el acta de la sesión preparatoria, se puso á debate el dictamen de la sección segunda referente á la reforma del reglamento de la contribución industrial.

En él se establece que aunque es aspiración de las Cámaras la extensión del impuesto de utilidades á todos los contribuyentes por industrial, no ha llegado aún el momento de implantarlo con tanta amplitud, y por lo tanto, deben mantenerse las actuales tarifas creyendo que está bien orientado el proyecto del Sr. Navarro Reverter, que debe convertirse en ley y regir en 1914.

Tras breve discusión, quedó aprobado el dictamen, pasando la Asamblea á reunirse en secciones.

En la Academia de Jurisprudencia ha dado esta tarde su anunciada conferencia, organizada por la Junta de Damas, el Sr. La Cierva.

La concurrencia ha sido distinguida y extraordinaria, pues desde hace días se habían acabado los billetes.

El tema que desarrolló el orador fué el de «Ficciones de la política», haciendo algunas declaraciones interesantes, que lo avanzado de la hora en que terminó, nos impiden recoger.

Fué muy aplaudido.

Este mañana se reunieron las secciones, constituyendo la primera, nombrando presidente al Sr. Paraiso; la segunda, al Sr. Lleo, y la tercera, al Sr. Sedó. La cuarta se reunió esta tarde para constituirse.

Por la tarde, á las cinco, se celebró la primera sesión, que presidió el Sr. Prast. Después de aprobada el acta de la sesión preparatoria, se puso á debate el dictamen de la sección segunda referente á la reforma del reglamento de la contribución industrial.

En él se establece que aunque es aspiración de las Cámaras la extensión del impuesto de utilidades á todos los contribuyentes por industrial, no ha llegado aún el momento de implantarlo con tanta amplitud, y por lo tanto, deben mantenerse las actuales tarifas creyendo que está bien orientado el proyecto del Sr. Navarro Reverter, que debe convertirse en ley y regir en 1914.

Tras breve discusión, quedó aprobado el dictamen, pasando la Asamblea á reunirse en secciones.

En la Academia de Jurisprudencia ha dado esta tarde su anunciada conferencia, organizada por la Junta de Damas, el Sr. La Cierva.

La concurrencia ha sido distinguida y extraordinaria, pues desde hace días se habían acabado los billetes.

El tema que desarrolló el orador fué el de «Ficciones de la política», haciendo algunas declaraciones interesantes, que lo avanzado de la hora en que terminó, nos impiden recoger.

Fué muy aplaudido.

Este mañana se reunieron las secciones, constituyendo la primera, nombrando presidente al Sr. Paraiso; la segunda, al Sr. Lleo, y la tercera, al Sr. Sedó. La cuarta se reunió esta tarde para constituirse.

Por la tarde, á las cinco, se celebró la primera sesión, que presidió el Sr. Prast. Después de aprobada el acta de la sesión preparatoria, se puso á debate el dictamen de la sección segunda referente á la reforma del reglamento de la contribución industrial.

En él se establece que aunque es aspiración de las Cámaras la extensión del impuesto de utilidades á todos los contribuyentes por industrial, no ha llegado aún el momento de implantarlo con tanta amplitud, y por lo tanto, deben mantenerse las actuales tarifas creyendo que está bien orientado el proyecto del Sr. Navarro Reverter, que debe convertirse en ley y regir en 1914.

Tras breve discusión, quedó aprobado el dictamen, pasando la Asamblea á reunirse en secciones.

En la Academia de Jurisprudencia ha dado esta tarde su anunciada conferencia, organizada por la Junta de Damas, el Sr. La Cierva.

La concurrencia ha sido distinguida y extraordinaria, pues desde hace días se habían acabado los billetes.

El tema que desarrolló el orador fué el de «Ficciones de la política», haciendo algunas declaraciones interesantes, que lo avanzado de la hora en que terminó, nos impiden recoger.

Fué muy aplaudido.

Este mañana se reunieron las secciones, constituyendo la primera, nombrando presidente al Sr. Paraiso; la segunda, al Sr. Lleo, y la tercera, al Sr. Sedó. La cuarta se reunió esta tarde para constituirse.

Por la tarde, á las cinco, se celebró la primera sesión, que presidió el Sr. Prast. Después de aprobada el acta de la sesión preparatoria, se puso á debate el dictamen de la sección segunda referente á la reforma del reglamento de la contribución industrial.

Balance del día

Ha vuelto á repetirse que la enfermedad que sufrió días pasados el ministro de Estado tenía cierto carácter político, y tomando pie de ello han circulado rumores de próxima modificación ministeriales.

El presidente del Consejo ha manifestado que el ministro de Estado no se halla realmente enfermo, y que no hay motivo ninguno para que se hable de rozamientos ministeriales.

Procuró yo—añadió el conde de Romanones—guiarme en la táctica y procedimientos que ví y aprendí del Sr. Sagasta. El ilustre caudillo del partido liberal era enemigo resuelto de las crisis. Yo también lo soy, porque toda crisis trae siempre quebranto á los Gobiernos.

Se ha iniciado ya la huelga en las minas de Río Tinto, aunque hasta ahora no toman parte en ella todos los trabajadores.

Según las noticias oficiales, no se ha producido ningún incidente que perturbe la tranquilidad material.

El gobernador de Huelva ha salido, cumpliendo órdenes del Gobierno, para Río Tinto.

Los ferroviarios de la Compañía de Zafra á Huelva han desistido de realizar la huelga.

Por el ministerio de la Gobernación se ha dictado una real orden deslindando las atribuciones y esfera de acción del director general de Seguridad y el gobernador civil de Madrid en consonancia con el decreto y la ley que creó aquel Centro.

El conde de Romanones ha dicho que el Sr. Alonso Castrillo se ha conducido muy correctamente con el Gobierno, resignándose á perder algunas de las atribuciones que le estaban conferidas.

Viene diciéndose entre los republicanos que el Sr. Sol y Ortega, en vista del fracaso de las iniciativas de la Unión republicana para constituir un partido único, en el que entrasen todas las fracciones republicanas, tiene resuelto retirarse de la política y renunciar su acta de diputado.

El conde de Romanones á quien preguntaron esta tarde los periodistas acerca del asunto, dijo que ya tenía noticia de esos rumores, aun cuando ignora su fundamento.

Los republicanos que hablan de esto aseguran que si el Sr. Sol y Ortega renunciase el acta, sus electores volverían á elegirse con carácter de independiente en prueba de las grandes simpatías y el prestigio que se ha conquistado entre ellos.

Esta mañana, después del Consejo de ministros, que presidió S. M. el Rey, se verificó la recepción del Nuncio de Su Santidad.

En el acto de presentación de sus credenciales por monseñor Ragonessi se pronunciaron los discursos acostumbrados por éste y S. M. el Rey.

Asistió á la ceremonia el Gobierno.

Esta mañana, después del Consejo de ministros, que presidió S. M. el Rey, se verificó la recepción del Nuncio de Su Santidad.

En el acto de presentación de sus credenciales por monseñor Ragonessi se pronunciaron los discursos acostumbrados por éste y S. M. el Rey.

Asistió á la ceremonia el Gobierno.

Esta mañana, después del Consejo de ministros, que presidió S. M. el Rey, se verificó la recepción del Nuncio de Su Santidad.

En el acto de presentación de sus credenciales por monseñor Ragonessi se pronunciaron los discursos acostumbrados por éste y S. M. el Rey.

Asistió á la ceremonia el Gobierno.

Esta mañana, después del Consejo de ministros, que presidió S. M. el Rey, se verificó la recepción del Nuncio de Su Santidad.

En el acto de presentación de sus credenciales por monseñor Ragonessi se pronunciaron los discursos acostumbrados por éste y S. M. el Rey.

Asistió á la ceremonia el Gobierno.

Esta mañana, después del Consejo de ministros, que presidió S. M. el Rey, se verificó la recepción del Nuncio de Su Santidad.

En el acto de presentación de sus credenciales por monseñor Ragonessi se pronunciaron los discursos acostumbrados por éste y S. M. el Rey.

Asistió á la ceremonia el Gobierno.

Esta mañana, después del Consejo de ministros, que presidió S. M. el Rey, se verificó la recepción del Nuncio de Su Santidad.

En el acto de presentación de sus credenciales por monseñor Ragonessi se pronunciaron los discursos acostumbrados por éste y S. M. el Rey.

Asistió á la ceremonia el Gobierno.

Esta mañana, después del Consejo de ministros, que presidió S. M. el Rey, se verificó la recepción del Nuncio de Su Santidad.

En el acto de presentación de sus credenciales por monseñor Ragonessi se pronunciaron los discursos acostumbrados por éste y S. M. el Rey.

Asistió á la ceremonia el Gobierno.

Esta mañana, después del Consejo de ministros, que presidió S. M. el Rey, se verificó la recepción del Nuncio de Su Santidad.

En el acto de presentación de sus credenciales por monseñor Ragonessi se pronunciaron los discursos acostumbrados por éste y S. M. el Rey.

Asistió á la ceremonia el Gobierno.

Esta mañana, después del Consejo de ministros, que presidió S. M. el Rey, se verificó la recepción del Nuncio de Su Santidad.

En el acto de presentación de sus credenciales por monseñor Ragonessi se pronunciaron los discursos acostumbrados por éste y S. M. el Rey.

Asistió á la ceremonia el Gobierno.

BOLESA DE PARÍS  
PARÍS 3.—(Apertura).— Exterior español 93'05.—3 por 100 francés, 87'55.  
PARÍS 3.—(Clausura).— Exterior español, 93'05.—3 por 100 francés, 86'45.

CHARADA

—¿Sabes si ha cuatro tres cuarta Atanasio á la Lucera?  
—Es un animal arisco y le hirió el otro primera. Se acercó á hacerla caricias, y hallándose descaudado, le arrancó, pero de cuajo, un dos cuatro de un bocado. —¿Y dónde está de cocheró?  
—En la calle de la Abada, en casa hay un escudo y en la fachada.  
L. Fernández Rodríguez.

(La solución mañana.)  
Solución á la charada anterior.  
VA NI DO SO

CULTOS

Santo de mañana.—Santos Isidoro, Obispo y doctor; Teófilo, mártir; Ambrosio, Obispo y confesor, y Plácido, Obispo.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de la Divina Pastora (Santa Engracia), donde á las siete habrá misa de Comunión general; á las ocho exposición de Su Divina Majestad; á las diez misa solemne, y por la tarde sigue la novena á su Titular.

En la iglesia de religiosas del Corpus Christi, se celebrará fiesta en honor de San Francisco de Paula, con misa de Comunión á las siete, después de la cual se rezará la Trecona; á las nueve y media misa solemne en la que predicará un padre de la Compañía de Jesús, y concluida la misa se dará á adorar la reliquia del Santo.

En la parroquia de Nuestra Señora del Pilar principia la novena á San José, predicando un padre del Corazón de María.

En San José continúan los ejercicios de los Siete Viernes al Santísimo Cristo del Desamparo, predicando el Sr. Juliá.

En Jesús, ejercicios como todos los viernes del año.

Como primer viernes de mes, se celebrarán cultos al Sagrado Corazón de Jesús en los templos de costumbres.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Dolores en los Servitas, San Luis, San Sebastián, Chambel y Caballero de Gracia.

Funciones para mañana

Español.—A las 9 1/4.—(Función popular.)—Hamlet.

Princesa.—A las 9 1/4.—(Beneficio de Fernando Diaz de Mendoza.)—El loco Dios.

Zaruela.—A las 9 1/2.—(Turno impar. Moda.)—Amor gitano.

Lara.—A las 10.—(Doble.)—La perdición de los hombres (dos actos).—A las 11 1/2.—(Sencillo.)—Las mocitas del barrio.

A las 6 1/2.—(Doble.)—Un negocio de oro (tres actos).

Apolo.—A las 7.—El nuevo testamento.—A las 10 1/4.—Los cadetes de la reina.—A las 11 1/2.—El nuevo testamento.

Cervantes.—A las 10.—(Sencillo.)—Coba fina.—A las 11.—(Doble.)—Camino adelante (dos actos).

Cómico.—A las 10.—(Sencillo.)—Las bandoleras.—A las 10 3/4.—(Doble.)—Los apaches de París (dos actos).

Gran Teatro.—A las 7.—(Sencillo.)—El tirador de palomas.—A las 10.—(Sencillo.)—La niña de los besos.—A las 11 1/4.—(Sencillo.)—El maestro Campanone.

Parish.—A las 9.—Los Niards en su Sketch «At Home».—El fenomenal Robledillo.—El celebrado hombre que crece, Willard.—Los gimnastas Owekens.—Los perros actores, y principales artistas de la compañía de circo que dirige William Parish.

Teatro Bonavente.—(Plaza de Bilbao.)—De 5 á 12 1/2.—Sección continua de cinematógrafo.—Todos los días estrenos.

Triano-Palace.—(Alcalá, 20.)—Secciones de cinematógrafo de 4 á 8 1/2 de la noche.—A las 6 1/2 (gala) reunión de la buena sociedad.—A las 10 y 11 3/4, grandes atracciones: Hermanos Gómez, Nuria Marsal, hermanos Cámara, Remedios Sanchis y la Argentina.

Salón Doré.—(Atocha, 60) y Santa Isabel, 3).—Secciones continuas los días laborales desde las 4 de la tarde.—Días festivos, por secciones, desde las 3 de la tarde.—Gran éxito de la sensacional cinta de largo metraje «Corazón de hierro». Próximamente grandes estrenos.—Precios inverosímiles.

DE LA CORTE

Esta mañana, á las nueve, han salido en el rápido de Irún los Principes de Baviera doña Paz y D. Luis Fernando, padres del Infante D. Fernando, con los hermanos de éste doña Pilar y D. Adalberto.

A despedirlos han estado en la estación S. M. la Reina doña María Cristina, la Infanta doña Isabel, las damas respectivas, condesa de Mirasol y señorita Beltrán de Lis (Juanita); los ayudantes de D. Fernando, duque de la Victoria y capitán Pulido; el secretario de S. A., Sr. Pastor, y una comisión del Cuerpo de Sanidad Militar; el ministro de la Gobernación, Sr. Alba, y el doctor Martínez Angel.

BOLSA DE BILBAO

Cotización del 1.º de Abril de 1913

Table with columns for 'ACCIONES' and 'VALORES DE SOCO'. Includes Banco de Bilbao, Banco de Vizcaya, Crédito de la Unión Minera, etc.

BOLSA DE BARCELONA

Cot

# LA ROSARIO EL REY DEL TOCADOR

Gran Fábrica de JABONES comunes, finos y perfumados  
Especialidad en aguas de Tocador **Kawanga, Divina, Florida, Brisa, de la Montaña**, extractos superfinos para el pañuelo,  
Y EN TODA CLASE DE PERFUMERIA  
**Pereda y Compañía.—Santander**  
**MODERNAS Y EXCELENTES**

**Máquinas para bloques de hormigón.**

**MAQUINAS PARA TEJAS**

Máquinas para ladrillos, moldes para tubos, peldaños, etc.

**PRESAS PARA PLACAS**

Baldosas de cemento, adoquines, mosaicos y placas granitoides.

Máquinas alisadoras y pulimentadoras, máquinas para lavar y cribar arena  
**QUEBRADURAS**

Molinos de cilindros y de muelas, cribadoras y clasificadoras.

**MEZCLADORAS PARA HORMIGON**

Moldes para piezas de construcción, entablamientos de ventanas, etc.

Fábrica de máquinas

**Dr. Gasparly & Co. Markranst (Alemania).**

Se envían Catálogos gratis.

**Hotel Savoy**  
NUEVA YORK  
50. Avenida, Esq. Calle 59  
El más cómodo y más bien situado. Con todos los adelantos modernos.  
500 cuartos  
300 cuartos de baño  
Restaurants.—Cantina  
Salones de billar.—Jardín  
Cuartos, desde \$2.50 por día  
Resérvese pidiendo un folleto ilustrado.

**RHUMERITA**  
Una copa de Siles de la RHEINISCHES  
ES EL MEJOR DIGESTIVO DESPUES DE LAS COMIDAS

Trabajos de fundición. En los talleres de los señores Bladdy Brothers y Compañía del Puerto de La Luz se hacen toda clase de trabajos, á precios reducidos.

# EL CORREO

DIARIO POLÍTICO DE LA NOCHE  
Redacción y Administración: **LIBERTAD, 29**

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	PERIÓDICO
Madrid, un mes .....	1'50
Provincias, trimestre, pagos directos ó en la Administración.....	5 "
Id., id., por giro y emisionado.....	5'50
Portugal, trimestre.....	8 "
Extranjero, trimestre.....	12 "

El importe de las suscripciones puede efectuarse remitiendo libranzas de la prensa, que se expenden en los estancos; del Giro Mutuo, Giro postal ó letra de fácil cobro.

No se admiten sellos de Correos

Toda la correspondencia administrativa se dirigirá á nombre del Administrador de **EL CORREO, LIBERTAD, 29.**

APARTADO DE CORREOS, NUM. 100

Patente de invención **GUSTAVE GIN**

Núm. 40.093

HORNO ELÉCTRICO DE INDUCCIÓN MEJORADO

Se reciben órdenes en Madrid. Calle de Génova, núm. 15, 2.º derecha. Madrid

Patente de invención núm. 40.764

Compagnie Internationale des Wagons-Lits

et des Grands Express Européens

DISPOSICION DE VENTILACION PARA COCHES DE FERROCARRILES Y SIMILARES

Se reciben órdenes en Madrid. Calle de Génova, núm. 15, 2.º derecha. Madrid

## Pectoral de Cereza

del Dr. AYER

Para Resfriados,

TOSES, GRIPE, y MAL de GARGANTA.



Alivia la tos más aflictiva, calma la inflamación de la membrana, despierta el pulmón y produce un suero reparador. Para la cura del Gargotillo, Tos Ferina, y todas las afecciones pulmonales á que son tan propensos los jóvenes, no hay otro remedio más eficaz que el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

PRIMER PREMIO EN LAS

Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., E. U. A.

Póngase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de "Ayer's Cherry Pectoral" figura en la etiqueta, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

## Sociedad de Altos Hornos de Vizcaya (BILBAO)

Fábricas en Baracaldo y Sestao

Lingote al cok de calidad superior para fundiciones y hornos Martin Siemens.

Aceros Bessemer y Siemens-Martin en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones.

Carriles Vignole, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias.

Carriles Phoenix ó Broca para tranvías eléctricos.

Viguería para toda clase de construcciones.

Chapas gruesas y finas.

Construcciones de vigas armadas para puentes y edificios.

Fabricación especial de Hoja de lata.

Cubos y baños galvanizados.

Latería para fábricas de conservas.

Envases de hojadelata para diversas aplicaciones.

Dirigir toda la correspondencia á

**ALTOS HORNOS DE VIZCAYA.—BILBAO**

Debilidad, Neurastenia, Consunción,

Clorosis, Convalecencia,

**ANEMIA**

**DESCHEN**

Vino y Jarabe

Todos los médicos proclaman que este jarabe vital de la sangre cura siempre.—Se muy superior á la carne cruda, á los ferruginos, etc.—Da salud, fuerza y hermosura á todos.—Paris.—Venta: buenas farmacias.

## Ibarra y Compañía SEVILLA

LINEA REGULAR DE VAPORES

ENTRE

Bilbao, Sevilla, Marsella

y puertos intermedios

DOS SALIDAS SEMANALES

DE LOS PUERTOS COMPRENDIDOS

entre BILBAO Y MARSELLA

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla.—Tres salidas semanales de todos los demás puertos

HASTA SEVILLA

Servicio quincenal con Bayona y Burdeos

## Y EOWARD BROTHERS

Exportadores de piñones, tomates y patatas.

Comerciantes.—Por mayor de granos, materiales de empaque y otros artículos. Vendedores de frutas de todas clases en las puercas inglesas de Londres, Liverpool y Glasgow. Dificultades. Yacward Brothers, Harvey, Buildings, James Street, Liverpool.—Liam, Overy Garden, Londres.—Idem, New Bezar, Glasgow.

Línea de vapores rápidos entre Liverpool, Lisboa, Madra y otras Ceilanas.—Salidas de Liverpool, todos los sábados. Llegadas á Lisboa, los miércoles. Salidas de Lisboa, para Las Palmas y Tenerife, los viernes. Salidas de las Palmas todos los sábados, directas para Liverpool.

Anuncios.  
Reclamos.  
Noticias.  
avisos útiles.  
Comunicados.

Esqueles de Defunción.  
Novenario.  
Aniversario.

á precios muy económicos y

PARA TODOS LOS PERIODICOS

Se reciben en la SOCIEDAD GENERAL

Montera, 19, pral. Madrid

(antes Aicnía, 5)

## Compañía Madrileña de Teléfonos

1. MAYOR, 1

Tarifa C

Las personas no abonadas pueden hacer uso del teléfono para conferencias y expedición de despachos, conforme á la tarifa siguiente:

Por un despacho de 20 palabras ..... Ptas. 0,30  
Por cada cinco palabras más ó fracción..... » 0,10  
Por una conferencia de 3 minutos ó fracción » 3,00  
Por cada copia suplementaria de despachos múltiples..... » 0,10

Servicio de abonados (A)

Por cada despacho expedido desde su domicilio que se extienda de 30 palabras..... » 0,25  
Por cada 30 palabras ó fracción..... » 0,25

(1) Para tener derecho á este servicio es necesario que el abonado haya hecho depósito previamente en la Dirección.

## La esencia persa para los nervios

Cura á usted y nosotros los probaremos ó de lo contrario devolvémosle el dinero.

Para el hombre gastado, que sufre de agotamiento mental ó físico, que ha malgastado su vitalidad durante su juventud á causa de ignorar las leyes de la naturaleza; para el anciano por efecto de los cambios que han hecho ó harán una tragedia del matrimonio, ofrece la Esencia Persa para los Nervios, bajo la siguiente

**GARANTIA ABSOLUTA**

Si a tomar un tratamiento completo de seis cajas de Esencia Persa para los Nervios y seguir las simples instrucciones que las acompaña, no hace una cura permanente, devolvémosle el dinero que se haya gastado en adquirirlas. Pruébese con una caja de estas maravillosas pastillas orientales y véase el notable beneficio que se recibe, debiendo continuar después con el tratamiento completo y curarse permanentemente. No contienen mercurio ni drogas nocivas. Curarán toda clase de enfermedades nerviosas; insomnio, falta de memoria, desvanecimientos, incapacidad para el estudio ó los negocios, decaimiento prematuro, agotamiento vital y toda clase de padecimientos causados por el trabajo excesivo ó disipación.

La Esencia Persa para los Nervios, ha sido portadora de felicidad á millones de hogares.

No corre riesgo alguno. The Brown Export Co., 95-97, Liberty St., New York, N. Y., E. U. A., propietarios de las pastillas aplican al público que haga una prueba con la Esencia Persa para los Nervios al costo y riesgo de ellos. Conviéneses hoy; esta preparación se puede conseguir en casa de Sarra, Habana, Cuba

## EUCALYPTTEOL ANTHOINE

Cura en algunos días

resfriado, bronquitis, catarro, gripe, influenza, diarreas rebeldes, diarrea verde de los niños, diarreas coleriformes y las de los países cálidos.

CADA CAPSULA MARCADA

Anthoine

contiene 25 centigramos Eucalyptteol.

## ALIMENTO MELLIN

para NIÑOS y CONVALESCIENTE

Digestión fácil, asimilación perfecta, soluble, alcalino,

SIN ALMIDON NI AZUCAR DE CANA

Preparado con trigo de alta y cebada desastados, todo el alimento se halla transformado en un sabor soluble y agradablemente asimilable, á la malta, y que no fermenta ni causa acidez en el estómago. Su alcalinidad hace disminuir las tendencias disepélicas.

El alimento Mellin facilita á los niños y enfermos la digestión de la leche de vaca haciendo volver ligeras, claras y muy digeribles las albúminas de la leche como las de la leche materna. Es el más rico en fosfatos naturales y posee propiedades refrescantes para el intestino. Recomendado para la alimentación de los niños, convalecientes y disepélicos.

Analisis del Laboratorio Municipal de Química de la villa de Paris

Humedad.....	3 gr. 48 0/10	Materia soluble.....	83 gr. 76 0/10
Residuos.....	3 gr. 27 0/10	Acido fosfórico.....	0 gr. 56 0/10
Materia azoada; 9 gr. 10 0/10			
Grasa.....	0 gr. 11 0/10		
Hidrógeno de carbono.....	93 gr. 20 0/10		

Examen microscópico: AUSENCIA DE ALMIDON

## SOCIETE DE FOURS A COKE

Système Louis Bansart. Bruxelles.

SOCIEDAD ANONIMA

Hornos de cok

Sistema privilegiado Louis Bansart.

Hornos de cok funcionando con ó sin recuperación de sub-productos.

Hornos de cok funcionando con ó sin regeneración de calor.

Producción diaria: 4 á 5 toneladas de cok.

Preparación mecánica de carbones

Lavadores de carbones

Instalación de talleres de mezcla y de trituración.

Quebrantaduras y clasificación de antracitas.

Piezas sueltas para lavadores, tales como norias, transportadores, trituradores, cribas, bombas centrifugas, etc.

Bruselas (Bélgica), 421, boulevard de la Senne,

## METALURGICA ANTONIO RUSCONI

CAPITAL SOCIAL: £ 2.000.000

BRESCIA (Italia)

Material en acero y hierro para caminos de hierro,

minas, obras públicas y travías

CUBOS DE HIERRO

Almallas, Picos, Legon rastro, Azada, Paes, Cufas, Rastros, Martillos, Acero octagonal, Barenas en acero de primera calidad.

TELEGRAMAS: MAR-BRESCIA

## Nerviosidad.

"Nervios enfermos son nervios famélicos." La nutrición del sistema nervioso depende de la sangre; la nutrición de la sangre depende de la digestión.

La digestión, cuando el estómago no puede hacerla, debe confiarse á las

**Pastillas**

del Dr. Richards

que se elaboran para curar el estómago é intestinos. Tratar de curar la

nerviosidad con tónicos es "tomar el rábano por las hojas." Mientras no se digiera bien seguirán los nervios enfermos.

Los que digan lo contrario.... exageran.

DR. RICHARDS' DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.

S 102

## Comidas demasiado fuertes

Ocurra con mucha frecuencia después de haber comido exageradamente que el apetito decaiga, y sea incapaz de bilita cual el se trase de un estado de convalecencia. Para esos casos recomendamos como lo mejor el uso de los Granulos de Rubarbo de Mental.

El uso de estos granulos basta, en efecto, para hacer desaparecer en seguida el estreñimiento, por tanto que sea, y para levantar rápidamente el espíritu y las fuerzas; y al contrario de los demás purgantes, que, en lugar de fortalecer al enfermo lo debilitan, el Rubarbo de Mental es un fortalecedor á la vez que un purgativo; dichos granulos presentan todavía la ventaja de ser un remedio soberano contra la disenteria epidémica, tan frecuente en los países cálidos y malsanos.

El tapón del fresco es hueco y sirve de medida para la dosis de granulos, los cuales son facilísimos de tomar en una cucharada de agua. Para evitar cualquiera confusión de este producto, que se halla á la venta en todas las farmacias, con ciertas imitaciones ó sustituciones que contienen rubarbo, exigid siempre sobre el envoltorio del frasco el nombre de Mental y las saltes del Laboratorio: Casa L. Frere, 19, rue Jacob, Paris; pues á menudo esas drogas están malísimamente preparadas y son, por consiguiente, ineficaces.

India in East India Madras ar Bengal ar Bombay ar China: Linea de

Se puen men, que dia y por Viena, en de 496 fra tos, 18 fra nos vecin

NUM. Los fe Con lo rentes al una inte las line las Ine del mu Solo se ingresos portantes siguiente Aleman Red de A Estado de Prusia H Sajonia Burtenbe Austria Estado au Estado hñ Bosnia-H Red Sud-3 Bélgica Estado b3 Ferrocarr Red Cel N Madrid-Ze Andalucía Francia Antigua r Red Oeste Norte... Paris-Lyo Este... Orleans. Mediodía. Grecia: Pireo-Ater Tesalia... Inglaterra Lancashir Midland F London as Sout East London B Great Nort North East Great Wes Italia: Red del Es Países B Sociedad f Portuga Red garan Red no ga Rusia: Estado: P — M — V — Tr — Tr — C Participar — — Rumaní Red del Es Suiza: Ferrocarr Turquia Orientales Anatolia. Estados Pensylvan New-York New-York Loke Sore Lehigh Vall Erie... Pacifico Northern San Luis y Southern Unión Pac Missouri I Canadá: Pacifico... Gran Trun Argentina Nord-Es Buenos A Buenos A Entre Ríos Chile: Autofagas Brasil: Compañía Great Wes Méjico: National F Interocéan Perú: Peruvian India in East India Madras ar Bengal ar Bombay ar China: Linea de Se puen men, que dia y por Viena, en de 496 fra tos, 18 fra nos vecin